



Departamento de Rentas
MRR/FMGR/MCE/ibv

REF: Solicitud de Patente Profesional
"Constructor Civil"

SANTA CRUZ, OCTUBRE 08 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el contribuyente y el Informe N° 178 de fecha 08/10/2014, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 2.171/

APRUEBESE Patente Profesional de "Constructor Civil", a nombre del señor **HERNÁN ESTEBAN ZAPATA SANDOVAL**, RUT. N° **16.432.711-6**, con domicilio en Ramón Sanfuro N° 548, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,




FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal




MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría